

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

CORTES.

SESIONES DEL 29 DE MAYO DE 1860.

Senado.

Abierta la sesion de hoy á las dos y diez minutos, se leyó y fué aprobada el acta de la última.

Dióse cuenta de que excusaban su asistencia por enfermos, el Sr. marqués de Vessolla, desde Pamplona; el señor Satorras, desde Tarragona; el señor marqués de Gastañaga, desde Oviedo; y desde Madrid los señores duque de Híjar y don Ramon Maria Fonseca.

Acto continuo se acordó que pasaran á la comision de exámen de calidades, los documentos presentados para ejercer el cargo de senador por los Sres. D. Juan Antonio Iranzo, don Tomás Heredia, marqués de San Estéban de Nataojo, don Salvador Samá y marqués de Javalquinto.

Se han publicado como leyes la de presupuestos, la del ferro-carril de Sevilla á Jerez, la del de Buitron, la de reduccion y anchanchos, la de sanidad militar y la del Consejo de Estado.

En seguida se dió cuenta de una comunicacion del presidente del Consejo de ministros, con la que remitia el decreto de amnistia, concedida ultimamente por S. M.

Han ingresado el marqués de Castel-Florite en la cuarta seccion y don Federico Victoria de Lecea en la quinta.

Han pasado á las bibliotecas varias obras remitidas por los señores Rodriguez Camaleño, Santillan, marqués de San Gregorio, Alonso, Principe, Campo y Riochan.

Entrándose en la órden del dia se dió cuenta del nombramiento de comisiones hecho el sábado último por las secciones, de los que dimos cuenta á nuestros lectores, y se suspendió la sesion. Eran las dos y cuarenta minutos.

Abierta nuevamente la sesion, se anunció que las secciones habian nombrado para la comision que ha de informar sobre el proyecto de ley de ascensos militares á los Sres. D. José Luciano Campuzano, don Andrés Garcia Camba, don Facundo Infante, conde de Velarde, marqués de Guad-el-Jelú, don Javier Ezpeleta y marqués de Zornoza; levantándose en seguida la sesion.

Eran las tres menos cinco minutos.

Congreso.

A las dos y cinco minutos se abre la sesion, leyendo y aprobando el acta de la anterior.

Jura y toma asiento el Sr. Coello y Quesada, procediéndose en seguida al sorteo de la secciones.

Se lee una proposicion de los señores don Pedro Rivero Cidraque, Alvarez Bugallal y otros, en la que piden al Congreso se sirva declarar que han merecido bien de la patria el ejército y armada y sus ilustres caudillos en la gloriosa campaña de Africa.

El Sr. de Pedro, para apoyarla, dijo: Muy satisfactorio es para los representantes de los pueblos manifestar los sentimientos de gratitud y justo aprecio á

que se han hecho acreedores los soldados españoles que atravesaron el Estrecho para volver por la honra nacional. Nada mas digno de alabanza y admiracion, de gratitud y recompensa que esa decision, ese valor, esa constancia de ese ejército dirigido por esos dignos oficiales y beneméritos generales, tan dignos en el consejo como bizarros en el combate. Loor á ese valiente ejército, que con tanto patriotismo ha vuelto por la honra de la patria.»

Pasa á las secciones el nombramiento de la comision que previene el artículo 97 del reglamento.

El Congreso acuerda reunirse mañana en secciones para constituir estas, y nombrar las comisiones; levantándose en seguida la sesion.

Eran las tres.

Seccion oficial.

— LA GACETA del 29 no contiene disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El Sr. D. Miguel de Roda, nombrado por las secciones del Senado para la comision que ha de dar dictámen de contestacion al discurso de la Corona, ha dimitido el encargo, habiendo sido nombrado en su lugar el señor don Lorenzo Arrazola.

Las últimas comunicaciones oficiales anuncian que no ocurre novedad en las tropas que ocupan á Tetuan ni en las del Serrallo y los reductos.

Dice la *España* del 29:

«Hoy se verifica en el Congreso el sorteo de secciones, las cuales se reunirán en seguida para nombrar la comision de contestacion al discurso del trono.

En la sesion de mañana se tratará probablemente del aumento de la marina. Tomarán parte en este debate el señor ministro del ramo y los señores Gonzalez de la Vega, Salazar y Mazarredo, Figuerola y otros diputados de diferentes fracciones de la Cámara, los cuales desean demostrar al pais que en esta cuestión no hay por fortuna mas que un solo pensamiento.

También parece que se trata de promover en el Congreso una discusion sobre la rebaja de los derechos arancelarios del papel y el hierro, con objeto de dilucidar esta cuestion é inclinar el ánimo del gobierno á favor de una reforma en este sentido.

De uno de nuestros colegas trascribimos los párrafos siguientes:

«Hay cuatro plazas vacantes en el Consejo de Estado, destinadas, segun se cree, para cuatro de los actuales consejeros de la Corona.

Estas plazas no se proveerán hasta que se suspendan las sesiones de las Cortes.»

«En el tribunal supremo de Justicia se ha formado expediente, del cual resulta que la sala primera de casacion tiene un atraso de ocho meses, por haberse interpuesto hasta trescientos recursos.

Con este motivo parece que se trata de aumentar dos ministros al espresado tribunal, á fin de que forme sala extraordinaria.»

«Parece que el señor Figueroa ocupará la vacante que deje uno de las personas que han de ser nombradas para el tribunal supremo de Justicia. Pero se ignora aun quién ha de pasar al tribunal para dejar la plaza el señor Figueroa.»

Dice el *Correo*:

«Hemos oido asegurar que el señor Navarro y Rodrigo, redactor de la *Epoca* y jefe que ha sido de la imprenta de campaña, va á ser nombrado para desempeñar un puesto que se halla vacante en el archivo del ministerio de Estado.»

Este puesto vacante parece que está dotado en 30,000 rs. de sueldo.

En el *Euscalduna*, periódico de Bilbao, leemos lo siguiente:

«Sabemos que la diputacion, noticia de que todavia no disfrutan de los beneficios de la amnistia los individuos de la partida de Basurto que fueron llevados á Vitoria, se ha dirigido al Excmo. señor capitán general á fin de saber el motivo que los detiene en aquellas prisiones.»

Dicen de Madrid el 29:

«Mañana, como tenemos anunciado, llegará á esta corte el general Garcia, plenipotenciario nombrado para la ratificacion del tratado de paz de que es portador. Tenemos entendido, que en vista de los relevantes servicios que ha prestado dicho general, tanto en la guerra de Africa, como en lo relativo al tratado de paz, S. M. piensa recompensarle concediéndole un título de Castilla. Mucho nos alegraríamos que fuese cierta esta noticia, porque el general Garcia se ha encontrado en todos los hechos de armas que han tenido lugar en Africa, manifestándose á una gran altura en valor y en inteligencia.»

En el último número de *La Epoca* se publica un estenso comunicado del señor marqués de Remisa, encaminados á demostrar que S. M. la Reina Cristina no emplea ahora, ni ha empleado nunca su influencia en favor del conde de Montemolin, y que verá con sentimiento mezclado su nombre en la polémica suscitada por algunos periódicos sobre este particular.

Dicho documento confirma la noticia que se ha circulado, relativa á los deseos de esta augusta señora de presentarse en Cataluña para alentar á los catalanes con su presencia, y para ayudarle con sus intereses á sostener el trono de su querida hija, el sistema representativo y las libertades patrias, amenazadas con la presencia en España de los hijos del antiguo Pretendiente; pero añade, que no hubiera dado este paso sin ponerlo en conocimiento del gobierno.

Dice también que S. M. la Reina Cristina se ha lamentado, se lamenta y se lamentará de ese propósito que hay en su ponerla siempre interviniendo en la política española: S. M. misma, puesto que ha dicho en un memorable documento, que despues de la mayoría de doña Isabel II, rara, muy rara vez se la mezclado en los asuntos políticos, y que una de esas veces lo ha hecho para evitar que nuestras instituciones liberales sufrieran un golpe terrible.

S. M. la reina madre, añade, á semejanza del escultor griego, sabe enamorarse de su obra. Doña Maria Cristina de Borbon ha sido, es y será siempre liberal, pese á quien pesare: el tiempo y los desengaños, lejos de hacerla mudar de opinion, la ha afianzado mas y mas en estas ideas: en nada ha modificado sus principios que conserva, como antes, en su alejamiento del pais en que hizo reverdecer el árbol de la libertad.

Las relaciones que unen al marqués de Remisa con S. M. la Reina madre, presta una inmensa importancia y autoridad al documento de que nos hemos ocupado.

En Sevilla se publicó el 30 la hoja suelta que á continuacion insertamos:

«Relacion de los muertos y heridos que ha causado un moro negro de Rey en el hospicio de Cádiz, en la madrugada del 29.

Parece que, despues de firmada la paz, hace pocos dias un moro negro de Rey se presentó en Tetuan al E. Sr. general D. Diego de los Rios, diciéndole que, deseando abjurar del islamismo y hacerse cristiano, se presentaba á él para que lo mandase á España.

Nuestro digno capitán general no tuvo reparo en mandarlo á Cádiz muy recomendado á las autoridades, las que lo remitieron al señor obispo, quien dispuso que dos sacerdotes lo instruyesen en las máximas sagradas de nuestra santa religion, con el objeto de darle el agua del bautismo.

Para este fin le facilitaron habitacion en el Hospicio, y en él manifestó los dias que permaneció mucha mansedumbre pres-tándose dócil á las palabras de los sacerdotes; pero á la una de la noche de ayer cuando reinaba la mayor tranquilidad en el edificio, oyéronse gritos y ayes aflictivos en la sala de los ancianos. Causábalos el moro, que armado de una cuchilla que habia afilado con antelacion, los asinaba sin defensa. Los serenos y municipales acudieron al momento, y despues de franquearse la entrada, trabaron una horrible lucha con el infiel, que mas que hombre parecia una furia del infierno. Tres serenos fueron heridos por aquella fiera, y no se sabe á donde llegaría el número de las víctimas, si la oportuna presentacion de un sargento, un cabo y varios soldados de la guardia del hospital de San Fernando, que oyendo los gritos de socorro dados por los serenos y municipales, volaron en su ayuda.

Feliz el sargento, y esponiéndose á todo peligro, atravesó al moro con su sable, en tanto que otro le cercenó la cabeza.

Las víctimas que causó el perro in-

otros 9.

ales. Tam- satelichon

os de dro- tes. Pa- 6 5

6 situada el II. podrá las Azon- en razon de feria, que 6-5

una es- on con dos a á la ca- mulas con- stradas al mpre se di- la Fuensan-

TO. Des- arienda la los Man- as habita- Fernan lex- calle de los 4-1

COS. D. a, autor de or de ofre- cos medic- ta. 10 freo- de los Sres. de venta á

al de la años, rucio lido dere- sepa su pa- ion de este nes su due- 4-4

ante de la plaza del, se propo- depósito pa- tamente los 3-1

y atahu- Pedro Mato

no de feria- 4 actos tí- A las 22

fiel fueron 3 muertos y 14 heridos (los mas de peligro) en la sala de los ancianos, y 3 serenos á quienes hirió en el principio de la lucha.

El cadáver del moro estaba espuesto esta mañana á las seis en el hospital militar, y todo Cádiz se halla consternado con semejante hecho. Sentimos en el alma suceso tan extraordinario, que deberá servir de ejemplo para el futuro, observando mas cautela con esos perros.»

El escritor D. Adolfo de Castro ha regalado al cabildo catedral de Cádiz un girón de la bandera marroquí que ondeaba en los muros de Tetuan el día de su ocupacion por las tropas españolas. Este girón fué tomado por el difunto Sr. Sanchez del Arco, director del *Constitucional*.

El 28 llegó á Madrid el señor Coello y Quesada, ministro de España en Turin. El señor Diaz (don Nicomedes Pastor) saldrá el 29 probablemente de Lisboa para ir á tomar asiento en el Senado.

El general Marchesi, capitán general del quinto ejército y distrito y residente en Vitoria ha sido, segun parece, llamado á Madrid por medio del telégrafo.

Hay noticias de la Habana del 9 de mayo y de Puerto-Rico del 13. No ocurría novedad.

En 27 en la noche recibieron sus magestades en audiencia de despedida á los representantes de Inglaterra y Méjico.

El vapor *Wifredo*, que salió de Málaga hace ya algunos dias con quintos para Mahon, parece que en la travesía tuvo uno ó dos muertos del cólera, y algunos otros invadidos. Todos los quintos fueron desembarcados y conducidos al lazareto: el vapor espresado regresó á Málaga.

Por fin el domingo se espidieron las órdenes para declarar sucio el puerto de Málaga, con motivo de haberse presentado el cólera en dicha plaza.

Se ha adoptado el pantalon granadé para todo el arma de caballería, en lugar del azul mezcla que han usado hasta aquí los cuerpos de esta arma.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Nápoles 23.—Un encuentro entre las tropas reales y los insurgentes, se ha reducido á un tiroteo. En Palermo hay tranquilidad, aunque no faltaban simpatías en favor de los sublevados; pero se temía el bombardeo.

Idem 26.—La importante posicion del Parco, tomada por las tropas reales con grandes pérdidas de los insurgentes.

Roma 26.—Resulta del parte dado por el coronel Pimodar sobre la accion del 19, que de los 350 hombres que invadieron el territorio romano, fueron sorprendidos 200 en los cafés y en la plaza; que estos se batieron bien y tuvieron 9 muertos y 25 heridos, siendo de los primeros el hermano de Orsini. Los gendarmes sostuvieron la pelea con heroísmo y tambien tuvieron pérdidas.

Ha sido destituido el gobernador de Acquapendente, porque huyó al aproximarse los facciosos.

Turin 27.—El Parlamento celebra hoy sesion, á pesar de la solemnidad del día, para no interrumpir la deliberacion sobre el tratado de cesion. Se pre-

sume que hoy quede votado por gran mayoría.

Marsella 27.—Escriben de Roma el 23, que aquel mismo dia habia salido el embajador ruso para Nápoles con instrucciones terminantes, relativas á la cuestion siciliana. El príncipe Wolowski ha dicho públicamente que el emperador Alejandro sostendría resueltamente la dinastia de Nápoles.

Escriben de Florencia:

«La magna cuestion de Oriente, apenas iniciada, está aun en sus preliminares.

Del mar Negro llegan noticias que todas confirman la aglomeracion de fuerzas rusas de mar y tierra hácia las fronteras de Turquía. al paso que de Alepo se reciben despachos de conflictos ocurridos, y otros mas serios que amenazan entre cristianos y turcos. Segun otros despachos, los últimos serian los agresores, por manera que para acabar de justificar la *intervencion* formulada por el gabinete de San Petersburgo en favor de sus correligionarios, los mismos amenazados y en peligro son los que vienen á suministrar á la Rusia argumentos que mas pueden conducir á sus fines. ¿Será esta coincidencia hija de la estupidez musulmana, ó de la sagacidad moscovita?»

El 28 se dijo en Paris que doña Maria Cristiana de Borbon insistia en su viaje á Italia, y que para verificarlo estaría en Marsella del 6 al 7 de junio.

Personas que se dicen imparciales, y que han llegado de Malta á Marsella, aseguran que á su salida de Italia flotaba el pabellon napolitano sobre la ciudad de Palermo.

La plaza dicen que es de primer orden; está egregiamente fortificada; provista abundantemente de municiones de boca y de guerra, guarnecida por mas de 20,000 hombres de todas armas y bloqueada solo por 8,700.

Parece que el general ha hecho entender á tiempo á los habitantes que se preparaba á hacer una defensa fuerte, llevada hasta el último extremo, á fin de que los que no se quisieran esponer á las consecuencias de un sitio, abandonen la ciudad.

Como no es posible sitiar formalmente una plaza de tan estenso perímetro, sin muchas mas fuerzas de las que componen el ejército revolucionario, y sin suficiente material de guerra, aquel se ha limitado á formar una especie de bloqueo, tomando las avenidas y colocando fuerzas de trecho en trecho.

El general del rey, comprendiendo las circunstancias en que se halla, y la superioridad de sus fuerzas materiales, ha determinado hacer algunas salidas para mermar las fuerzas rebeldes. En virtud de esta determinacion, ha tenido lugar el choque de que últimamente se ha tenido noticia; y por esto no debe extrañarse que se repita la salida y regreso de las tropas reales á Palermo.

Segun las últimas noticias de Italia, Garibaldi procede desatentado y sin juicio, puesto que está comprometiendo al rey del Piemonte, al cual acaba, por uno de sus actos, de colocar en un verdadero conflicto. Para que nuestros lectores puedan juzgar del hecho á que se refieren las anteriores líneas, insertamos á continuacion la proclama que el gefe revolucionario, ha publicado en Salemi. Es notable por su laconismo y por su espíritu.

Dice así:

«José Garibaldi, general en gefe del ejército nacional de Sicilia.

A invitacion de los principales ciudadanos, y despues de la deliberacion de los Comunes libres de la Isla; considerando que en tiempo de guerra es re-

cesario que los poderes civil y militar estén concentrados en las mismas manos.

Decreta que toma la dictadura de Sicilia en nombre de Victor Manuel, rey de Italia.—J. Garibaldi.—Certificado, Steff.—Turri, ayudante general.»

El corresponsal de Paris del *Universel de Bruselas*, escribe á este periódico lo siguiente relativamente á la cuestion de los hijos de don Carlos:

«Estoy en el caso de enteraros de la cuestion de los príncipes españoles. El príncipe de Joinville acaba de escribir una carta á uno de los antiguos ministros de Luis Felipe, *carta que he visto*, en la cual le dice que ha hablado con el infante don Juan, quien le ha dicho que tan enérgicamente como ha censurado la tentativa de sus hermanos, tan entusiastamente aplaude su última determinacion, porque cree deben ya unirse todos para la dicha y tranquilidad de la España.»

El mismo corresponsal en otra carta, se espresa así:

«Debo deciros, ampliando mis noticias de ayer sobre los príncipes españoles, que Cabrera comparte de un modo absoluto las ideas de don Juan. Se dice que de Frbsdorf (residencia del conde de Chambord, ó sea Enrique de Borbon) han escrito censurando severamente la conducta de los príncipes españoles.»

SICILIA.

Sicilia, la antigua Tinacria ó Sicania es la mayor de las islas del Mediterráneo. Hallase separada de la estremidad meridional de la Italia por el estrecho ó faro de Messina, y está rodeada de varios grupos de islas entre las cuales pueden citarse las de Lipari al Norte, las Egadas, célebres por la victoria que cerca de ellas alcanzaron los romanos sobre la escuadra cartaginesa, y que puso fin á la segunda guerra púnica, á Oeste, y la isla de Pantelaria al Mediodía.

Su forma es triangular y los vértices de sus ángulos son otros tantos cabos. Su mayor longitud marchando del Este al Oeste, puede evaluarse en unos 300 kilómetros, que con una anchura que varía entre 50 y 173 centímetros abarca un contorno de 550 kilómetros, y una superficie de 27,000 idem.

La fertilidad de su suelo le mereció en otros tiempos el nombre del *Granero del mundo*, y la convirtió en codiciada presa de los cartagineses, romanos, godos, sarracenos, normandos, alemanes, franceses y españoles. Allí fué donde tuvieron lugar las sangrientas escenas conocidas con el nombre de *Visperas sicilianas* que libertaron á toda la isla del yugo de los Angevinos, despues de cuyos sucesos se estableció un parlamento compuesto del clero, de la nobleza y los propietarios.

El pais todo está dividido desde que pertenece al reino de Nápoles, en siete intendencias ó provincias, que son Palermo, Messina, Catania, Siracusa, Caltanissetta, Girgenti y Trápani. Las de mayor importancia, bajo el punto de vista militar, que son las tres primeras, están enlazadas por medio de un camino estratégico que llega hasta Girgenti, y que algun dia abrazará todo el litoral de la isla, y se estiende á lo largo de la costa septentrional.

Palermo, capital de la provincia de este nombre, es residencia del teniente gobernador general de Sicilia, y del gobierno de la isla. En esta hermosa ciudad, que tiene ocho kilómetros de circunferencia, hay notables monumentos é importantes obras de defensa, entre las que se cita el fuerte de Castel-Lucio y el de Castellamare. Elébase esta ciudad en el fondo del golfo que lleva su nombre, y al borde del Oseto, y su poblacion se aproxima á unas 175,000 almas. Las demás ciudades principales d-

la misma provincia son Monreal, Termini, Célafu y Cafini.

Messina, situada en el golfo del mismo nombre, posee el mejor puerto del Mediterráneo, protegido por formidables obras de defensa, entre las cuales deben mencionarse la ciudadela, el fuerte de San Salvador, que juntamente con el bastion Real-Alto cierran por completo el puerto. En la altura, á 200 metros de la ciudadela, se elevan los fuertes de Gonzaga, Castel-Lucio y de los Capuchinos. La entrada del estrecho, tanto por el lado de Messina, como por el de la tierra firme, está defendida por una série de baterías bien establecidas y bien armadas. La ciudad de Messina es el punto militar mas importante de la Sicilia y el que debe decidir de la posesion de toda la isla.

El estrecho ó faro de Messina separa la Sicilia del reino de Nápoles y de toda la Italia, tiene en su mayor anchura siete kilómetros y tres en su parte mas angosta; constituye uno de los dos pasos del Mediterráneo que en cierto modo es el mas importante; en poder de una potencia de primer orden de Europa, vendría á ser la llave del Mediterráneo.

Los demás puntos mas importantes de la provincia de Messina son: el fuerte Melazo, con poblacion construida sobre una roca desnuda, rodeada de un triple recinto y conteniendo unos 6,000 habitantes; Taormina, pequeña plaza fuerte que tambien se halla edificada en la cima de una escarpada roca, á orilla del mar jónico; y por último, Randazzo, ciudad de 12,000 habitantes al norte del Etna.

Las noticias últimamente recibidas de Italia son desfavorables á la causa de Garibaldi. Los que han llegado directamente de Turin, dan algunas razones relativas á la nota dirigida al gabinete de dicha córte por el gobierno de Rusia.

En ella se lee, entre otros importantes párrafos, uno que manifiesta ostensiblemente hasta qué punto desaprueba Alejandro II la insurreccion de Sicilia.

Dice la nota, que el gobierno de Rusia aceptará los hechos consumados ya en Italia, á condicion de que no se proseguirá adelante; que se respetará la independendencia de las Dos-Sicilias, y no se atacará en manera alguna á ninguno de los dominios de que hoy está en posesion el romano Pontífice. De este modo, y no de otro, reconocerá la Rusia las anexionés que forman el nuevo reino de Victor Manuel.

Segun escriben de Nápoles, la parte marítima de la defensa de Sicilia va á ser encargada á seis escuadras compuestas de 52 buques de guerra de todos portes. La organizacion y el mando superior de estas escuadras ha sido confiado al conde Aguila, tío del rey, que ya tiene á su cargo la direccion de la flota napolitana, y de los asuntos de la marina. La defensa no se limitará á Sicilia; los espresados buques están destinados á mantener una activa vigilancia en las costas de los Abruzzos y las Calabrias, impidiendo por medio de un cuerpo de ocupacion, que los cuerpos de voluntarios penetren en el interior del pais.

Segun una correspondencia de Moscú que publica el *Nord*, el estado de civilizacion de Rusia está mucho mas atrasado de lo que se piensa. Cita por ejemplo las provincias del Don, en las que de 380,000 muchachos de paisanos libres solo reciben instruccion 2,384. Así, pues, entre los habitantes, solo saben alguna cosa los oficiales de artillería, pues los de infantería en su mayor parte apenas saben firmar. Como la

salud es tan mala como el saber, el pensal, para Rusia, que solo cuenta con doscientos mil

Una corresponsal de la noticia de

Parece que no contiene en su huyendo de la córte.

En tanto que la accion del conde de los reinos de la insurreccion de los correspondientes que en Milán se ha suscitado proporcionando por igual caídas en Turin, y otros puntos han seguido

Habiéndose nombrado arzobispo de Faenza

general de Borbon, mente las fuerzas y prohibido su direccion, sencia y misión, fiesta, se les simples ciudadanos prende á los la y al vicio de alcanzar que la autoridad este prelado le pone un tuncion per-

Una carta de

«Se nota un gabinete de signacion está tanto ha sido maneciones. fesion propietes, el gñsicion en l importancia perador rec estado se en

Viajeros

(Turquía), mas de 20 do en aqu mente lleg tambien ha del minis los cuerpos El Ser los obstáculos ner al ejér tarle de r obsequió á noplá, y cuartel, ha siasmo.

Léon

«La p siempre, última ru proteger á público, a de medra por desgre der britán

¿Que do los po nocen; la

--R

salud es tan necesaria á un pueblo como el saber; observa el mismo correspondiente, para demostrar el gran atraso de Rusia, que existen allí muchos distritos, que solo cuentan un médico para cada doscientos mil habitantes.

Una correspondencia de Turin ratifica la noticia de la muerte de Nino Bixio.

Parece que Nápoles apenas puede contener en su recinto la mucha gente que, huyendo de Sicilia, se ha refugiado en la corte.

En tanto, á pesar de la manifestacion del conde de Cavour, en los Estados del rey de Cerdeña se auxilia la insurreccion de un rey amigo, segun la correspondencia á que nos referimos; por que en Milan, la misma municipalidad se ha suscrito por cien mil francos, para proporcionar fondos á los insurrectos; por igual cantidad se ha inscrito la de Turin, y otras de los mismos dominios, han seguido el ejemplo.

Habiéndose opuesto el cardenal Corsi, arzobispo de Pisa, así como los obispos de Faenza y de Imola y el vicario general de Bolonia á celebrar personalmente las fiestas religiosas del estatuto, y prohibido al clero que se halla bajo su direccion que concurriese con su presencia y ministerio á la celebracion de la fiesta, se les ha procesado como si fuesen simples ciudadanos. Esta medida comprende á los obispos de Faenza, de Imola y al vicario de Bolonia, pero no puede alcanzar al cardenal Corsi, puesto que la autonomia toscana hace gozar á este prelado del beneficio de una ley que le pone un tanto al abrigo de una persecucion personal.

Una carta de París dice:

«Sé por buen conducto que en esta se nota un gran descontento contra el gabinete de Turin con motivo de la designacion de las fronteras. El emperador está tanto mas descontento, cuanto que ha sido mas temporizador en todas las cuestiones. Segun se desprende de la confesion propia de los comisionados piemonteses, el general Fanti ha hecho la oposicion en Turin para conservar por su importancia estratégica, puntos que el emperador reclama decididamente. En este estado se encuentra la cuestion.»

Viajeros procedentes de la Salónica (Turquía), aseguran que un ejército de mas de 20,000 hombres se halla reunido en aquella ciudad, y que continuamente llegan tropas irregulares. Decíase tambien haberselo propuesto en el seno del ministerio de la Guerra aumento de los cuerpos de cosacos ya formados.

El Seraskier se esfuerza á pesar de los obstáculos que se presentan, en poner al ejército en buen estado, y de dotarle de vigoroso espíritu: últimamente obsequió á la guarnicion de Constantinopla, y durante el convite visitó el cuartel, habiendo sido recibido con entusiasmo.

Leemos en un diario portugués:

«La política inglesa continúa, como siempre, arrastrando á los pueblos á su última ruina. Promover las discordias, proteger á los perturbadores del sosiego público, apoyar la revolucion con el fin de medrar á su nombre, ha sido y es aun por desgracia la forma invariable del poder británica.»

¿Que tal será la política inglesa, cuando los portugueses, que tan bien la conocen, lanzan estos quejidos de dolor?

Gaceta.

—REUNION LITERARIA.—Esta noche se

verificará la que tiene lugar cada quince dias, en casa del señor conde de Torres Cabrera, y que esta noche promete estar muy animada y concurrida por deberse tratar en ella algunos asuntos de interés.

—SERVICIO DE PLAZA.—Ha llamado con razon en las corridas pasadas la prontitud y orden con que se ha hecho el servicio de la plaza de toros. Segun parece, habia para ello órdenes terminantes de la autoridad, las cuales fueron llevadas á efecto con extraordinaria rapidéz.

—BAILE.—Anteanoche tuvo lugar en la feria un espectáculo desconocido hasta ahora en Córdoba. En la elegante y magnífica tienda del Sr. Duque de Almodovar se improvisó un lucido baile que terminó á las tres de la madrugada de ayer. Todas las inmediaciones de la tienda se veian llenas de espectadores que se estendian hasta cerca de la Puerta de Gallegos. El brillante alumbrado de aquella hacia resaltar el gracioso tocado y la belleza de las damas que formaban aquel escogido centro de reunion. Reinó mucha animacion, y la concurrencia se retiró sumamente complacida de las finas atenciones de que habian sido objeto por parte de los señores duques.

—MAS.—Anteayer tarde junto al real de la feria riñeron dos jóvenes resultando uno de ellos herido de navaja en el vientre por lo fué conducido al hospital: escusado es añadir que su competidor se halla en la casa grande.

—SECCION DIARIA.—Otro robo ha tenido lugar estos dias en el cortijo llamado del Ochavillo, término de la Rambla.

—MAYÚSCULAS.—Así parece que fueron las bofetadas con que favorecieron anteayer á un individuo en un almacén de esta capital por el malogrado escamoteo de ciertos géneros.

—CONTRATA.—En el número 84 del Boletín oficial de esta provincia, se publican las condiciones bajo las cuales la Hacienda pública contrata el servicio de conducciones terrestres de sal en la Península é islas Baleares, por el término de tres años.

—FUÉ IMPORTANTE.—Hemos recibido la nota de los efectos robados, como ayer dijimos, hace pocas noches en el sitio de la Almagrera, y no la publicamos por su demasiada estension.

—AL DUEÑO.—En el Ayuntamiento de Hornachuelos se halla depositada una jeca que ha sido encontrada sin dueño conocido.

—EXPOSICION DE GANADOS.—En la verificada anteayer se ha hecho la siguiente distribucion de premios á los criadores.

Premio de 1 00 rs. A la señora viuda de Calzadilla, por un hermoso caballo de semente, llamado Leon.

Idem de 500. A D. Fernando Suarez Alcaide, por una yegua de vientre, nombrada Diamante.

Id. 800. Al mismo criador, por un lote de cuatro yeguas.

Id. de 800. Al mismo criador, por un lote de tres potros.

Id. de 500. A D. Cristóbal de Gracia, vecino de Espejo, por un toro de semente, retiujo jiron.

Id. de 400. A la referida viuda de Calzadilla, por un asno para semente.

—EXÁMENES.—El dia primero de setiembre próximo se dará principio á los exámenes de ingresos en la escuela de ayudantes de Obras públicas.

—CALDOS.—Hé aquí el precio medio que han tenido en esta provincia durante la segunda quincena de Abril: arroba de aceite 60 rs. y 3 cént.; de vino 25 y 3 y de aguardiente 62 y 59.

—MINA DE PLOMO.—Se ha admitido el registro de la titulada *Asdrubal*, sita en el Prado de D. Pedro, término de Fuente-Obejuna.

—ANUNCIO OFICIAL.—Interesándose por el Tribunal de Cuentas del Reino, el reintegro á la Hacienda de varias cantidades que son en deber á la misma, pertenecientes al año de 1852 y renta de Pólvora, los administradores subalternos que fueron don Francisco Búrrios y Garcia, de Montoro; don José Chorot, de la Rambla, y don Manuel Muñoz y don Manuel Berdiguier, de Villanueva de Córdoba, siendo en aquella época administrador de Rentas de la provincia, y cuenta-dante de dicha renta D. Manuel Hornachea; se previene á todos los nombrados, que por si ó por medio de apoderados al efecto nombren, ó por sus herederos ó fiadores, se presenten en la administracion principal de Hacienda á solventar las indicadas cantidades, ó á dar las esplicaciones convenientes en el término de 15 dias, pasados los cuales se procederá contra los interesados del modo que previenen las leyes é intruccionen vigentes.

—¡APRIETA!—Refiérese que el escribiente de un usurero, que estaba echando una cuenta de multiplicar, embrollado ya por la operacion, dijo volviéndose á su amo:—¿Cuántas se llevan de cuarenta?—¿Cómo replicó el usurero: ¿hace cuatro años que estás en mi casa, y todavia ignoras que de cuarenta llevo la tercera parte?

—PROVERBIOS.—Quien compra lo que no puede, vende tarde ó temprano lo que no quiere.

—Contra mala fortuna, buen corazon.

—El ejemplo sirve mas que las palabras.

—No hay mal piloto cuando el viento es bueno.

—La paciencia insultada se convierte en furor.

—No asistais á bodas ni á bautismos como no os lo supliquen.

—Cuando uno está enfurecido, se desconoce á si propio; y cuando no lo está, lo desconocen los demás.

—Fiaos rara vez del enemigo que hizo las paces.

—No descansemos en la virtud de nuestros abuelos, sino seamos tambien nosotros virtuosos.

—Tan difícil es conocer la mujer buena, como escoger un buen melon.

—La zorra cambia de pelo, pero no de naturaleza.

—La cólera y el gozo descubren los secretos.

—Tanta locura es condenarlo todo, como aprobarlo todo: ambas cosas son efecto de la pasion ó de la ignorancia.

—El uso frecuente de los cumplimientos es efecto de poca capacidad, é indica pobreza de espíritu.

—Los que no toman consejos sino de si mismos, tienen un velo en los ojos que les impide ver claro.

—Esperad á la noche para decir si ha hecho buen dia, y á la muerte para juzgar bien de la vida.

—Los diamantes tienen precio, y no lo tiene un buen consejo.

—Dar tarde es rehusar.

—Sed mudo aldar, y elocuente cuando os den.

—Contraed una deuda para satisfacerla por Pascua, y se os hará larga la Cuaresma.

—El avaro no tiene parientes hasta que muere.

—Una dulce respuesta, aplaca la cólera.

—Lo que saben tres personas, ya no es secreto.

—Quien puede ser libre, no debese nunca esclavo.

—El que nos acaricia mas que de cos-

tumbre, ó nos quiere engañar ó nos necesita.

Duodécima lista general de suscripcion á favor de los valientes soldados que quedan inútiles en la guerra de Africa, ó sea continuacion de las publicadas en los *Diarios* de 15, 22 y 28 de Marzo: 4, 15, 18, y 25 de Abril, 2, 9, 16 y 25 de Mayo.

	Rs.	cents.
Suma anterior.	153171	14
La villa de Pozo-blanco, segun lista.	6132	
El pueblo de Villanueva del Duque, segun id.	267	65
El gremio de sombrereros, por mano de don José Sanchez Peña, segun id.	956	
La villa de San Sebastian de los Ballesteros, segun id.	396	6
Total.	160923	85

El secretario de la redaccion,

ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. *S. Venancio, martir.*

—Hoy reza la iglesia de infraoctava de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de las Dueñas.

—Séptimo dia de novena á Ntra. Sra. de la Divina Pastora en S. Nicolás de la Villa, á las 6 de la tarde, predicará el Sr. D. Serafin Garcia Jurado.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra Señora de la Asuncion, en la Sta. Iglesia Catedral.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 25 de Mayo.—3 por 100 consolidado á 48,0, el diferido á 38,15. —Deuda del personal 11,30.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de a tarde del dia 23 de Mayo de 1860, á igual hora del 26 del mismo.

Trigo.—Fanegas 12 7 desde 42 á 51.

Cebada, no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 63. Id. en los molinos á 52. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra.

—SEVILLA 29 de Mayo. En la Alhondiga. Trigo de 51 á 68. —Cebada de 28 á 31. —Fuera de la alhondiga. —Trigo, de 4 á 64. —Cebada de 00 á 45. —Aceite en la Calzada de 00 á 61 1/4, para el consumo á 58 5/4.

—GRANADA 28. —Alhondiga. —Trigo de 55 á 60. —Cebada de 28 á 32. —Habas de 40 á 42. Aceite de 00 á 71.

—MÁLAGA 25. —Trigo de 56 á 70; Cebada de 35 á 38. Habas de 40 á 48. Aceite de 60 á 65.

—JAEN 24. —Trigo de 40 á 50; Cebada de 20 á 24; Habas de 34 á 36. Aceite de 59 á 64.

—JEREZ 29. —Trigo de 58 á 62. Cebada de 35 á 38. Habas de 00 á 64.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ

CORDOBA.—1860.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

— IMPORTANTE A LOS

VIAJEROS. Exclusivo depósito de bates de cuero de pieles preciosas; los hay desde el tamaño más chico de 6 rs. uno hasta los mayores de 100 rs.; maletas y sombrereras de cuero, premes y copiadores de cartas, pistolas y revólvers, gafas ferro-carbil, pieles de charol, sacos, baules y sacos de noche; Carteras indispensables, buenas fustas, plumeros y llaves de carruajes. Colosal surtido en perfumería. El ramo de herramientas inglesas es completo, con especialidad las de carpintero. Objetos para obras de casa, como tiradores de campanilla puaportes, cerraduras, pasadores y cerrojos. Conocido es ya el esquisito chocolate riojano, salchichon de Vich, pasas, dátiles y azúcares, incluso la de Pilon. Un estenso surtido en pinturas y drogas, en que se dedica con mayor atención el establecimiento, calle Arco-real núm. 30. 6-4

— ACADEMIA IDIOMÁTICA,

matemática y mercantil, calle de Atocha núm. 23, preparatorias para las siguientes carreras: Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Infantería de Marina, Estado Mayor del Ejército y de la Armada, Ingenieros civiles, de Minas y de Montes, Arquitectos, Admisión de caminos, Administración militar y de la Armada, Veterinarios, Agrimensores, etc., etc. Comercio y Telégrafos.

Nota. En esta Academia, especial para la estadística general de España, está igualmente establecida la Escuela de Geodesia, Agrimensura, nivelación y lavado de planos.

— LA ACREDITADA FON-

DA DE PERONA creada en el año 1756 se ha trasladado de la casa núm. 8 de la calle de Cádiz a la núm. 7 de la misma, donde cuenta con local desahogado y cómodo así para comedores como para huéspedes.

PIULES DE HAUT.

PROPIEDADES. — Estas píldoras vegetales son purgativas y depurativas, purifican la sangre de todos los humores (bilis, H-gmas, pituitas), que causan la mala salud, curando por lo tanto casi todas las enfermedades largas, crónicas, y herpes, estrabismo, catarros, gastritis, ULAGAS SUPURANTES, leche purificada, dolores, obstrucciones internas y esa multitud de afecciones sin nombre que constituyen una mala salud.

Modo de usarlas. — Este purgativo es preferible a todos los demás porque no se toma en ayunas, sino comiendo, y opera tanto mejor cuanto más fortificadas son las alimientos y bebidas que se toman al mismo tiempo: lo cual evita a los enfermos el disgusto y cansancio que no permiten continuar los otros purgativos hasta el restablecimiento.

Cajas a 12 y 24 rs. En Vigo en la Botica de Chao.

En Madrid por mayor Exposición Extranjera, calle Mayor, núm. 10. Ademas Simon, Calderon, Collantes, Uzarin.

— ARREGLADOS. Se vende

un magnifico reloj de cuadro y algunos muebles en la calle de S. Bartolomé núm. 9. 4-4

— HALLAZGO. Habiéndose

encontrado una persona una cartera con papeles de interés, propia de Jose del Moral, natural de Valdepeñas, según la carta de vecindad que la misma contiene, lo anuncia para que el interesado si lo tiene por conveniente, pase a la posada de la calle de S. Pablo y se la entregará Francisco Ramos. 4-2

— VENTA. La de una casa

principal en la villa de Montalban, calle Ancha núm. 42. La persona que quiera adquirirla a algunos plazos regulares, ó por su pago de pronto puede acudir a tratar con su dueño que vive en esta ciudad de Cordoba calle de la Librería núm. 2 tienda de sedas. 4-2

Casa francesa.

Aviso importante. — En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Alezia núm. 28, se dá un magnifico servicio, y mejor trato á todos los viajeros del comercio y de cualquiera otra clase que concurren á ella; siendo además los precios sumamente equitativos.

— ARRENDAMIENTO. Quien

quisiere arrendar una casa de campo con granero, pajar, cuerdas, pozo y habitaciones para criados, situada en la calle de Sta. Maria de Gracia, contigua á la núm. 27, parroquia de S. Lorenzo, se avisará con don Rafael de Ramos, procurador, calle de Sta. Ana número 36. 6-5



La higiene de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS farmacéutico, calle Saint Honoré, núm. 213, en Paris.

No hay ningún remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta.

Cada día se obtienen nuevas curaciones de toses, ronqueras, catarros, etc. con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el mas delicado de los pectorales.

Se hacen los pedidos, calle de Montmartre núm. 18-4 Paris.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Tacconet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor, Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado, Jiménez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

— ARRENDAMIENTO DE

CASAS. Desde el día de S. Juan del corriente, año se arrienda la casa núm. 28 en la calle de Consolacion que es la que va de las Cinco calles a la Rivera, cuya casa está toda bien obrada, pintada y acristalada por su dueño. Otra casa núm. 41 a la entrada de las Siete revueltas por Santiago; Otra sin número en la calle de Carnicerías por bajo del horno de Salmoral. Otra núm. 41 en dicha calle de Carnicerías lindando con la anterior. Otra núm. 57 calle de S. Fernando frente a la de la Silería. El que le sea como le cualquiera de ellas pasará a hacer el contrato a la casa núm. 57 Comp. de S. Agustín. 12-2

— PINTURAS. En el estable-

cimiento de drogueria de don Bartolomé Luque, calle de Almoneda núm. 6, se venden colores molidos, y bajo la dirección de un artista entendido se pinta en casas y muebles a precios módicos y a gusto de los dueños, contándose para ello con buenos oficiales. Tambien se dora y se venden charoles de todas clases.

Precios de los colores en masa ó ya preparados para pintar.

Blanco a óleo, albayalde de primera puro, a 5 rs. libra. Dicho porcelana 5 rs. Azul celeste, 3 1/2. Dicho Ultramar, 8. Verde Paris primera, 8. Dicho id. segunda, 7. Dicho compuesto, 4. Amarillo cromo, 6. Dicho clamarocha, 5. Plomo, 3. Negro, 3. Encarnado fino, 3. Cobro 21 cuartos. Charol de Cupa, 40 rs. Dicho id. con aceite, 40. Dicho de granilla y espíritu de vino, a 9. 10-6

— INTERESANTE A LAS

SOCIEDADES MINERAS. Los que tengan minerales plomizos simples, y los convenientes venderlos, pueden presentar las muestras a el Sr. Duncan Shaw director de la fabrica de fundición de P-z-ancho establecida en el Arroyo de las Piedras quien recibe las proposiciones de los almacenes de Sta. Inés, plazuela de la Magdalena.

— VENTA. La de la casa núm.

7, calle del Hueque en S. Lorenzo; tiene 7 habitaciones, cocina, corral, pozo y pila. Vive su dueño plazuela del Tambor núm. 41. 4-2

— ARRENDAMIENTO.

Se arrienda una cuadra para diez a doce bestias y una sala amueblada; calle del Hospital Real calleja del Roero núm. 41, darán razon. 6-2

— ARRENDAMIENTO. Las

dehesas de campo bajo y S. Juan de Dios, con encinar y buenos aguaderos. Se podrán tratar en la calle Don Rodrigo núm. 7 con su dueña doña Rafaela Baena. 10-3

— VENTA. Se venden tres

pianos dos alemanes de seis octavas y uno español de cinco en buen estado de servicio; sus valores están al alcance de cualquiera fortuna. En la plazuela de S. Hipólito; casa núm. 3, se pueden ver y tratar de su precio. 5-4

— ARRENDAMIENTO. Para

la próxima temporada de feria, se arriendan tres habitaciones, una de las cuales se dará decentemente amueblada para que sirva de recibó. Se dará servicio de cocina y algunos cochones. En la calle de Ocaña, núm. 41 darán razon. 4-3

COPAHINA-MEGE

Preparada por G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 22, RUE S-QUENTIN, EN PARIS.

Resulta de las observaciones recibidas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de Paris como de Londres y de la memoria de Mr. CULLISIER medico en jefe del hospital de veneros que la Copahina Mege cura radicalmente y en termino de seis dias, las enfermedades secretas, perdidas blancas, sin producir a los enfermos, náuseas, colicos, ni dolores de estomago siendo ademas su gusto grato al paladar.

AVISO IMPORTANTE. Aumentado de dia en dia la voga de la Copahina Mege gracias al éxito constante obtenido con su uso necesariamente habia de escitar la desentrenada ambicion de los falsificadores. Muchos de ellos no obstante haber sido condenados repetidas veces por los tribunales han vuelto a reincidir, ofreciendo este medicamento a precios mas reducidos que los míos probando asi la mala calidad de las materias que entran en su confeccion y que por lo tanto son perjudiciales. Prevenir al publico de este abuso es recordarle exija la triple garantia de mi firma en tinta encarnada de mi sello y marca de fabrica.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número, 13 a los Sres. Tacconet y Compañía, depositarios generales. Venta al por menor, Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.



CONSERVACION DE LA DENTADURA.

El acreditado profesor D. José Miranda Fernandez sigue practicando con la perfeccion y esmero que tiene acreditado en esta capital y fuera de ella, todas las operaciones de la boca; pone dentaduras completas, y toda clase de dientes artificiales montados en oro, platino, y plata, adoptando todos los mejores sistemas, especialmente el de la goma ó cauchout vulcanizado, cuyas ventajas son tan encomiadas por los principales dentistas del extranjero, pues dichas dentaduras se adaptan con la perfeccion y comodidad mas absoluta, combinada con la elegancia y solidez mas apetecible, mientras que la naturaleza de su composicion, tiende a conservar los dientes naturales, que se hallan alojados por absorcion ó debilidad de las encias, habiendo traído del extranjero un aparato de vapor para la confeccion de dichas dentaduras.

Extrae las muelas casi sin dolor con los nuevos Forceps Giratorios, Anglo-Americanos, los cuales se adaptan a la muela de un modo tal, que se hace la extraccion con la mayor facilidad y comodidad del operado; tambien emplea la electricidad y otros mecanismos de su propia invencion, que produce instantáneamente la anestesia ó insensibilidad sobre la parte que se vaya a operar.

Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte, empasta las muelas careadas con los mejores y mas permanentes empastes conocidos, quedando las muelas como en su mejor estado de salud; asegura los dientes que se mueven y corrige la denticion viciosa de los niños.

Tiene el acreditado heor anti-odontálgico del Serrallo, que quita los agudos dolores de muelas, el mal olor del aliento, y los incomparables polvos orientales, opiatos, cepillos y demas articulos para la limpieza y conservación de la dentadura.

Dicho profesor se congratula de poder ofrecer a su numerosa clientela y al publico en general, los nuevos y notables adelantos del arte, pues relacionado con los mejores dentistas de España y del extranjero y con las principales fabricas de dientes minerales ó instrumentos de plata a la altura de los progresos constantes del arte, no solo en la parte mecánica, sino tambien en la operatoria.

Tiene sus gabinetes calle Zapateria núm. 38 y Carreteras núm. 23, donde admite consultas. 6-4

— PERDIDA. La de un bra-

zalete de pelo con broche de plata dorada, ocurrida en la noche del 26 del corriente desde el teatro a la plazuela de S. Nicolás. En casa de D. Diego Madura calle puerta del Osario núm. 4 nuevo gratificarán a quien lo presente. 6-3

— PERDIDA. La persona que

se hubiese encontrado un albuo con varias viñetas de costumbres sevillanas que se extravió en el paseo de la Victoria la tarde del lunes 23, y quiera decir su paradero ó entregarlo en la calle de las Palmas núm. 15 al extranjero D. Carlos Raugau se le dará las gracias y una gratificacion. 5-3

— POLVOS DENTRIFICOS. D.

Nicolas Gonzalez profesor dentista, autor de las prezas de goma, tiene el honor de ofrecer al publico sus polvos dentrificos medicinales. En la calle del Romero núm. 40 frente al hospital Real y en casa de los Sres. Castex en la Librería se hallan de venta a precios módicos.

— PERDIDA. Del real de la

feria ha desaparecido un burro de 5 años, ruco claro con una M. de hierro en el lado derecho del cuello. La persona que sepa su paradero podrá avisarlo a la redaccion de este periódico y se le informará quienes son dueños. 4-2

— SUELOS. El fabricante de

sillas de Granada establecido en la plaza del Gran Capitan, frente a S. Martin, se propone realizar en dos dias todo su depósito para lo que arreglará extraordinariamente los precios. 3-2

— ARRENDAMIENTO. Des-

de el día de S. Juan próximo se arrienda la casa núm. 3 moderno calle de los Manriquez, con agua de pie y buenas habitaciones, se tratará con don José Fernandez Rodriguez, y darán razon en la calle de S. Judios núm. 41. 4-2

— VENTA. En la calle de Al-

layatas casa de huéspedes núm. 24 esquina a la Carrera del Puente, se vende un reloj de bolsillo de oro de repeticion a un precio arreglado. 4-3

— ANCHOAS. Se venden

barros de anchoas en la casa núm. 61 calle la Feria, y tambien por libras y medias, siendo el precio de las primeras a 4 rs. 3-5

— VENTA. La de 21 gallinas

y 2 gallos jóvenes de muy buena casta y ponedoras; en la calle de Jesus Crucificado núm. 13 moderno. 4-3

— A LOS FORASTEROS.

En la casa de pupilos calle puerta del Osario núm. 33 hay buenas habitaciones y se da un esmerado trato, teniendo la ventaja de estar próximo a la feria. 4-3

— ACORNIDOS. En la de-

hesa de Campo alto se acogen ganados yeguar y vacuno. En la calle de Letrados núm. 49 vive el administrador. 4-3

— VENTA. Se vende una car-

retela de balistas, en buen estado de servicio con todo el juego nuevo, propia por lo fuerte, para camino y paseo; en la plazuela de S. Andrés núm. 24 se puede ver y ajustar. 4-3

— ALMONEDA. La hay de va-

rios muebles, puertas de madera, casinas de hierro y nogal, en la plazuela del Tambor núm. 41. 4-3

— ARRENDAMIENTO. Des-

de S. Juan en adelante se vende una casa calleja junto a la porteria de Jesus Crucificado con el núm. 21, toda acristalada; en la calle de Armas núm. 74, se tratará de su ajuste. 4-1

— PERDIDA. Ayer por la ma-

ñana se extravió de la calle de la Madera baja, un rucho de dos años, cano, hierro forjado con corazon en el cuarto izquierdo. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo a don Manuel Losada, calle Madera baja núm. 7, y se le gratificará. 4-1

TEATRO.

Funcion para hoy 21 del abono de feria. La grandiosa ópera trágica en 3 actos del maestro Verdi titulada: Luisa Miller.

A 4 rs. A las 9.

SUSC... Por un mes

SESION

Se ha al... leida y apro... la sesion pa... nirse en sec...

Para la... discurso de... dos por las... guientes: de... sas, don Ar... torre, don F... nuel Alonso... llo y Quesad...

Para la... puestos han... mera seccion... Ballesteros (... ceute), Nuñe...

Por la s... Leon y Med... y Cárdenas y...

Por la te... cia Torres, A... Por la c... Goicorrotea... Aguirre de... Vega.

Por la q... Vigo, Santil... mero Ortiz.

Por la s... sa, Valdasan... ta y Garcia...

Por la sé... Rascon, Gra... Concluid...

comisiones... so en sesion... bramientos:... ta pasado m... de hoy se ha... nos cuarto.

— LA GACET... sicion alguna

Sec

Tiene en... legas, que e... hermano do... ce dias la... prision de T... de don Juan...

Sobre e... una carta de... de Bruselas...

«El silen... Montemolin... salida de Es... ticular extra... que los dos... blicar una n... ducta en To...

...

...

...

...